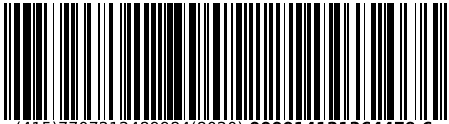


DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141213644796			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121364479 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 4 6 9 5 3 4 6		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira		14. Buzón electrónico 1 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 2 4 6 9 5 3 4 6			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Risaralda 6 6		30. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0			
31. Primer apellido GALVIS		32. Segundo apellido CARDONA		33. Primer nombre DIANA		34. Otros nombres MILENA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Risaralda 6 6		40. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1			
41. Dirección principal FCA EL CAMINO KM 18 FRENTE A ENTRADA 12 SAN ISIDRO							
42. Correo electrónico pimientabernarda@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 2 8 3 1 3 4 5 9		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 0 1 0 1		48. Código 8 2 9 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 1 0 3	
50. Código 1 2		51. Código 2 4 2 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-10-08 / 08:38:15AM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre GALVIS CARDONA DIANA MILENA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			